



DICTAMEN DE EVALUACION Nº 15/2025

Nombre del Organismo Contratante	ENTE DE COOPERACION TECNICA Y FINANCIERA DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL				
----------------------------------	---	--	--	--	--

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Para proceder a evaluar las ofertas presentadas, ésta Comision se encuadra en el Capítulo IX "Evaluacion de las Ofertas" perteneciente al Régimen de Contrataciones del Ente Cooperador Penitenciario.

Tipo:	Licitacion Publica	Número:	30/2024 (2do. llamado)	Ejercicio:	2025
-------	--------------------	---------	------------------------	------------	------

Expediente Nro:	EX-2024-106545977- -APN-DAT#ENCOPE
-----------------	------------------------------------

Objeto de la contratación:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMETRICOS PARA LAS AREAS DE TRABAJO PERTENECENTES A LOS COMPLEJOS Y UNIDADES DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
----------------------------	--

SE RECOMIENDA ADJUDICAR LAS OFERTAS DE LA SIGUIENTE MANERA

Esta Comisión recomienda ADJUDICAR en 1er. Orden de mérito la oferta presentada por el oferente: SUTEL SRL al renglon 1 y al renglon 2 el cual BONIFICA. En 2do orden de mérito la oferta presentada por el oferente SERVIMEK de FERNANDO DURSO (oferta base) al renglon 1; en 3er. orden de mérito la oferta presentada por el oferente PROVEMERG SRL al renglon 1 -teniendo en cuenta la bonificación del CINCO PORCIENTO (5%) ofrecida-; y en 4to orden de mérito la oferta presentada por el oferente MAQUIFER TRUCCO de CLAUDIA LAMPONI al renglon 1 en virtud a que cumplen con los requisitos exigidos por el Régimen de Contrataciones de este Organismo y el Pliego de Bases y Condiciones, encontrándose incorporados al Registro de Proveedores del Ente Cooperador Penitenciario; sin poseer, al día de la fecha, deuda ante la ARCA ni sanciones en el Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales (REPSAL) y desde el portal de Compras Públicas de la República Argentina (COMPR.AR) no obran sanciones por parte de la Oficina Nacional de Contrataciones, cumplimentando con lo estipulado en el Art. 36º Inc. A del Régimen de Contrataciones del ENCOPE. Considerando convenientes los precios ofertados. Asimismo se tiene en especial consideración que los insumos ofrecidos se ajustan técnicamente a lo solicitado, según lo informado por el Departamento de Asistencia Técnica mediante IF-2025-62028787-APN-DAT#ENCOPE y IF-2025-62183243-APN-DAT#ENCOPE.

SUTEL SRL

Reng	Bonif.	Cant.	U. de Medida	Descripción	Orden de Merito	Precio Unitario	Precio Total	2do. Orden de Merito	3er. Orden de Merito	4to. Orden de Merito
1	Oferta base	116	UNIDAD	Sensor biométrico marca ANVIZ modelo EP300 PRO-F.	1	\$ 222.221,00	\$ 25.777.636,00	4to. Oferente	5to. Oferente	3er. Oferente
2	Oferta base	116	UNIDAD	Alimentacion fuente de switching plug 5V. BONIFICADO	1	\$ -	\$ -	-	-	-
TOTAL:								\$ 25.777.636,00		

SE RECOMIENDA DESESTIMAR POR PRECIO EXCESIVO

Esta Comisión recomienda DESESTIMAR las ofertas presentadas por los oferentes MAQUIFER TRUCCO de CLAUDIA LAMPONI a los renglones 1 (oferta alternativa) y renglon 2; SERVIMEK de FERNANDO DURSO al renglon 2 (ofertas base y alternativa); y PROVEMERG SRL al renglon 2, en virtud a que los montos ofertados exceden significativamente el monto estipulado preventivamente para hacer frente al gasto en cuestión.

SE RECOMIENDA DESESTIMAR POR NO AJUSTARSE TECNICAMENTE

Esta Comisión recomienda DESESTIMAR la oferta presentada por el oferente SERVIMEK de FERNANDO D'URSO al renglon 1 (oferta alternativa) por no ajustarse tecnicamente a lo solicitado en virtud a lo informado por el Departamento de Asistencia Técnica mediante IF-2025-62028787-APN-DAT#ENCOPE y IF-2025-62183243-APN-DAT#ENCOPE.

SE RECOMIENDA DESESTIMAR POR DEUDA EN ARCA

Esta Comisión recomienda DESESTIMAR la oferta presentada por la firma DARIO ZUBILLAJA de conformidad con lo estipulado en el Art. 36 punto "e". según lo informado por la Direccion Administrativa - Division Contabilidad mediante PV-2025-64551259-APN-DA#ENCOPE donde se detalla que dicho oferente posee deuda en ARCA.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

**Hoja Adicional de Firmas
Dictamen Evaluación Firma Conjunta**

Número:

Referencia: Dictamen de Evaluación N° 15/2025 - EX-2024-106545977- -APN-DAT#ENCOPE

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.